

Asegurar es clave, pero la recesión económica detiene el dinamismo del sector

< ILUSTRACIONES:
MARÍA PAULA GÓMEZ >

El rol del sector asegurador cobra mayor importancia en la actualidad, vistos los graves efectos de las pérdidas que dejó el terremoto en Manabí y Esmeraldas. La población debe concientizar la realidad de que el Ecuador está asentado en una zona de alto riesgo sísmico, por lo que una catástrofe vendrá tarde o temprano, con la inevitable destrucción que esto supone.

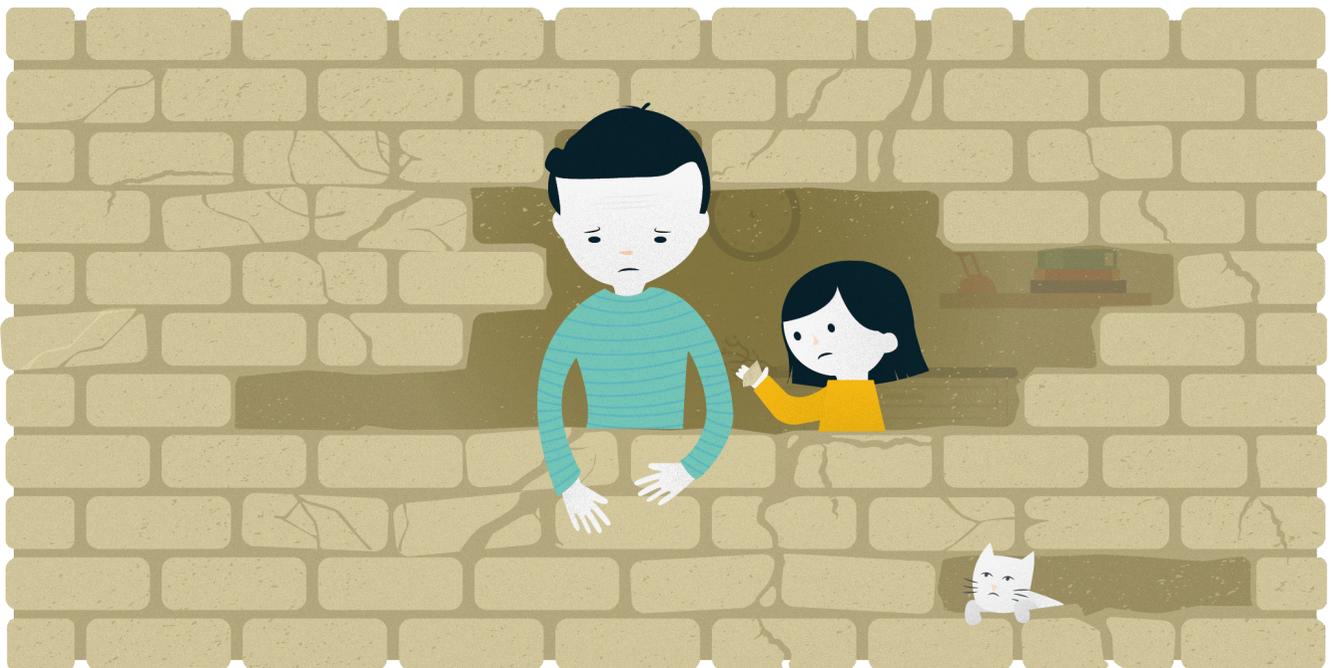
Si bien la pérdida de una vida es irreparable, contar con un seguro de vida por lo menos garantiza a una persona en caso de su propio fallecimiento un resarcimiento económico a los familiares

Los efectos
del terremoto de abril
de 2016 deben pasar
de la consternación
ante las pérdidas humanas
y materiales hacia
la lección que se aprendió:
“hay que asegurar la vida
y los bienes”.

directos o a las personas que él mismo elija como beneficiarios, haciendo la situación económica más llevadera.

En tanto que los seguros para inmuebles, normalmente tienen cobertura contra inundación, terremoto, incendio y robo, y cubren tanto a los hogares como a los negocios.

De hecho, todo negocio es susceptible de asegurar. Los productos ofrecidos por las aseguradoras abarcan a inmuebles, vehículos, transporte, barcos, aviones, dinero, valores, cosechas, ganado, todo riesgo para contratistas, montaje de maquinaria, rotura de maquinaria, obras



civiles terminadas, equipo electrónico, responsabilidad civil, fidelidad, seriedad de oferta, cumplimiento de contrato, buen uso de anticipo, ejecución de obra y buena calidad de materiales, garantías aduaneras, otras garantías, crédito interno, crédito a las exportaciones, todo riesgo petrolero, multirriesgo, riesgos catastróficos, entre otros.

Con este abanico de posibilidades cualquier potencial pérdida puede ser mitigada al contar con aseguramiento.

UN MERCADO CERCANO A LOS \$ 2 MIL MILLONES (M)

El mercado de los seguros generales y de vida privados (sin Seguros Sucre, de propiedad estatal) fue de \$ 1.932 M a diciembre de 2015, medido a través de las primas emitidas, las cuales reflejan la prima que el asegurado paga a la compañía de seguros de acuerdo a lo establecido en la póliza. Para las aseguradoras representan sus ingresos brutos, pues son los contratos perfeccionados en el ejercicio, cuyos recibos se emitieron durante el mismo.

Los seguros de vida son todavía marginales en el país, con \$ 446 M en primas emitidas, que representan la tercera parte del total del negocio; frente a los \$ 1.486 M de los seguros generales.

En el Ecuador están presentes 36 compañías de seguros privadas (año 2015), de las cuales 13 se dedican únicamente a seguros generales, ocho a seguros de vida y 15 operan con seguros generales y de vida. El número de empresas ha permanecido prácticamente invariable desde 2013, luego de un pico de 44 compañías en 2011, el mayor número de aseguradoras presentes en el país en los últimos cinco años. En este último año, ACE Seguros cambió por Chubb Seguros, además, ingresaron Ama América S. A. y Panamerican Life del Ecuador compañía de seguros (Gráfico 1).

NEGOCIO QUE SE ACHICA

Los seguros generales privados (sin Sucre) se contrajeron -6% anual en el monto de primas emitidas (diciembre

GRÁFICO 1

Número de aseguradoras en el Ecuador

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS (2010-2012) Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS (2013-2015).



GRÁFICO 2

Seguros privados con primas emitidas a la baja (millones \$)

NOTA: NO INCLUYE A SEGUROS SUCRE.

FUENTE: 2010-2014, BOLETINES DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. 2015, INFORMACIÓN FINANCIERA DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.



GRÁFICO 3

Activos de seguros generales al alza (miles \$)

NOTA: NO INCLUYE A SEGUROS SUCRE.

FUENTE: 2010-2014, BOLETINES DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. 2015, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADO TÉCNICO FINANCIERO DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.



2015), mientras los seguros de vida aumentaron en +12% anual, tras la contracción registrada un año atrás. La información consolidada de vida y generales da cuenta de un negocio que se achica, con primas emitidas que disminuyeron -3% en el año (Gráfico 2).

El comportamiento de los seguros generales está atado a los negocios generados en la economía, pues de alguna manera todos son susceptibles de asegurar, de ahí que la ralentización económica, con un PIB que creció en apenas +0,3% en 2015, marcó la contracción de este sector.

El mercado de pólizas para la cobertura de vehículos, así como de comercio exterior, son de especial significación en el comportamiento del mercado asegurador, por lo que la desaceleración de estos dos sectores ha impactado en las compañías de seguros.

Si bien los activos y el patrimonio de las compañías privadas de seguros generales aumentaron en el último año y han tenido una tendencia positiva en el último quinquenio, la disminución de utilidades fue notable al registrar una caída a menos de la mitad del año anterior, con siete aseguradoras que reportaron pérdidas. El comportamiento ha sido errático, con picos en los años 2011 y 2014, para llegar al punto más bajo en 2015 (Gráficos 3 al 5).

PROFUNDIZACIÓN, PRIMA PER CÁPITA Y SINIESTROS, VARIABLES CLAVE

Las primas netas emitidas respecto al PIB resultan un interesante indicador del nivel de profundización de la actividad aseguradora en el Ecuador: mientras en 2010 equivalieron a 1,6%, en 2015 disminuyeron a 1,3%. Hay que mencionar que la prima neta emitida corresponde a la prima emitida menos las primas de coaseguros cedidos, cancelaciones, liquidaciones y rescates, con lo que el indicador muestra el ingreso neto de las aseguradoras respecto al PIB.

Por el contrario, si se mide la prima neta emitida respecto a la población del Ecuador, hubo un incremento de la pri-

GRÁFICO 4

Patrimonio creciente en los seguros generales (miles \$)

NOTA: NO INCLUYE A SEGUROS SUCRE.

FUENTE: 2010-2014, BOLETINES DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. 2015, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADO TÉCNICO FINANCIERO DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

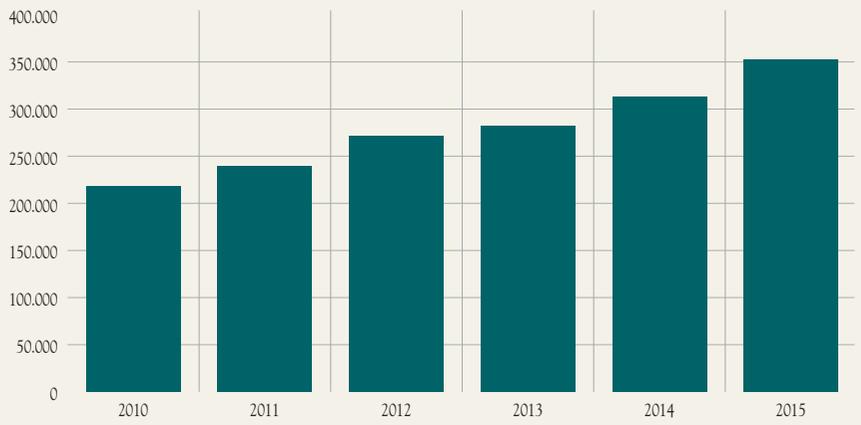
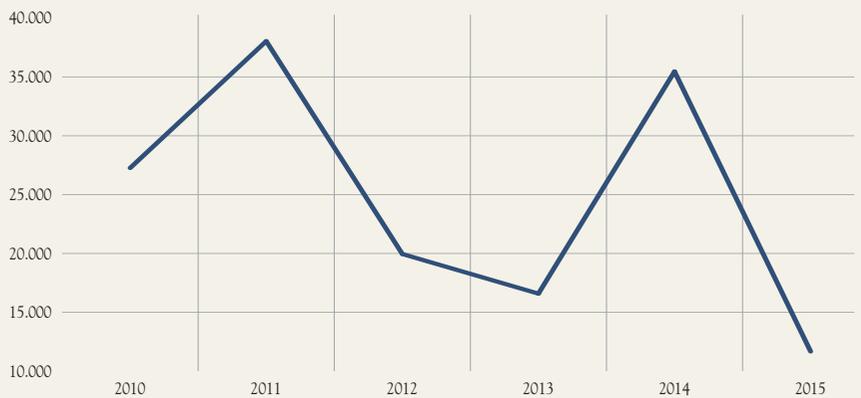


GRÁFICO 5

Utilidades de seguros generales en picada (miles \$)

NOTA: NO INCLUYE A SEGUROS SUCRE.

FUENTE: 2010-2014, BOLETINES DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. 2015, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADO TÉCNICO FINANCIERO DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.



ma per cápita que en promedio fue \$ 74 en 2010 a \$ 80 en 2015. Esto obedece a la tecnificación de los servicios de aseguramiento, así como a la diversificación de los productos, que han hecho que los agentes económicos destinen en promedio más dinero a gastos de seguros que hace un quinquenio.

El monto de siniestros pagados es otro indicador importante, pues refleja el valor reconocido por las empresas de seguros a los asegurados sobre los siniestros reportados. A diciembre de 2015, las aseguradoras privadas habían pagado siniestros por \$ 582 M, y si se incluye a Sucre, el monto asciende a \$ 663 M (Gráfico 6). Los siniestros pa-

gados representaron un poco más de la mitad de las primas netas recibidas el año pasado.

ALTAS RESERVAS TÉCNICAS MEJORAN PROTECCIÓN ANTE LOS RIESGOS

La legislación vigente exige que las aseguradoras constituyan, con carácter de obligatorio, las reservas técnicas para hacer frente a los riesgos totales asumidos por las compañías. Esto significa que todas las obligaciones que tienen las empresas con sus asegurados originadas por las primas emitidas en los contratos de seguros, así como por las desviaciones en

los resultados y la siniestralidad esperada, están respaldadas por la constitución de reservas técnicas.

El primer cálculo para estas reservas se determinó en 2010 (Resolución JB-2010-1802 del 22 sep-10), y más tarde la Superintendencia de Bancos promulgó instrucciones para la constitución de reservas técnicas a partir del 1 enero de 2012. Mientras en 2010 las reservas técnicas de los seguros generales privados (sin Sucre) fueron por \$ 122 M, en 2012 más que se duplicaron, registrando \$ 300 M y a diciembre de 2015 sumaron \$ 462 M, un incremento de 54% en los últimos tres años (Gráfico 7).

Más de la mitad de las reservas técnicas del sistema de seguros generales está

AUTORIDADES AMPLIARON EL PLAZO PARA CAPITALIZACIÓN

Las compañías de seguros y reaseguros se beneficiaron de una ampliación del plazo para el cumplimiento del aumento de capital dispuesto en septiembre 2014 (R. O. 332 del 12 septiembre 2014), cuando se determinó que el capital mínimo legal para la constitución de las compañías de seguros será de \$ 8 M.

A continuación un extracto de la Resolución de la Superintendencia de Compañías SCVS-INS-16-1905 del 14 abril 2016:

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Jprmf), mediante Resolución 223-2016-S del 11 de marzo de 2016, amplió en 18 meses el plazo para que las compañías de seguros, reaseguros, compañías asesoras productoras de seguros, inspectoras de riesgo y ajustadoras de siniestros e intermediarias de seguros, se ajusten a las reformas a la Ley General de Seguros introducidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, y facultó a la Superintendencia de Compañías (SC) a determinar las condiciones y el cronograma para que las empresas de seguro y compañías de reaseguro cumplan con el capital pagado mínimo.

La SC resolvió que las empresas de seguros y reaseguros dispongan de un plazo de 18 meses (contados desde el 12 de marzo 2016), para cumplir con el capital mínimo pagado requerido. Además, estableció un cronograma para las compañías que hayan elevado su capital pagado en al menos 20% del que registraban en septiembre 2014. El 12 de marzo 2017 deberá estar concluido el proceso de capitalización.

concentrado en cinco compañías: Equinoccial (18%), QBE Colonial (17%), Chubb Seguros Ecuador (8%), Liberty Seguros (6%) y Mapfre Atlas (5%).

SECTOR A PRUEBA

El terremoto de abril de este año puso a prueba al sector asegurador ecuatoriano, las compañías privadas dieron cuenta de un manejo efectivo ante la crisis. Sin embargo, se enfrentan a complejidades macroeconómicas, legales y de negocios y, además, corre el plazo límite para cumplir con el incremento de capital exigido por ley.

El sector tiene varias aristas, las empresas tienen el reto de ofrecer productos que faciliten la decisión de los agentes económicos de asegurar; empresas y personas tienen que hacer conciencia respecto a los riesgos de vivir en una zona sísmica y con fenómenos naturales recurrentes que incrementan la posibilidad de grandes pérdidas cuando se presentan, y el Estado debería incentivar con políticas públicas que beneficien la contratación de seguros.

GRÁFICO 6

Siniestros pagados al alza

NOTA: NO INCLUYE A SEGUROS SUCRE.

FUENTE: 2010-2014, BOLETINES DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, 2015, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADO TÉCNICO FINANCIERO DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

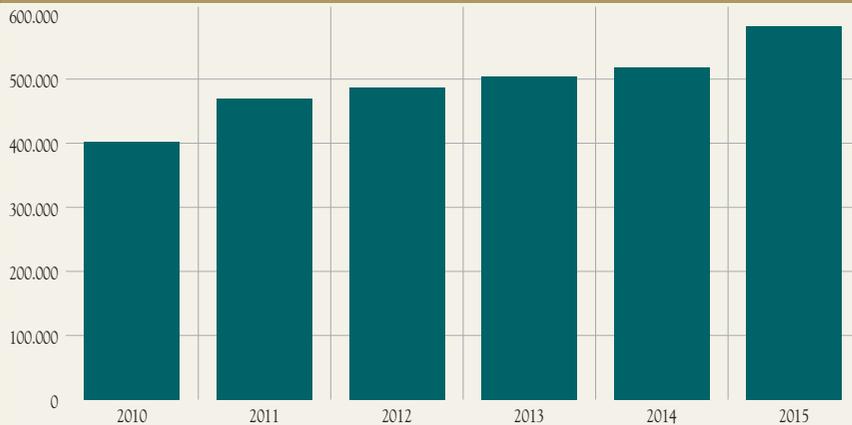
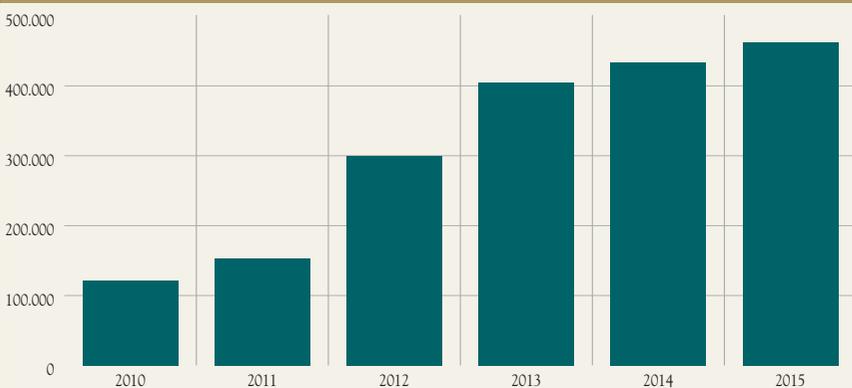


GRÁFICO 7

Altas reservas técnicas desde 2012 (miles \$)

NOTA: NO INCLUYE A SEGUROS SUCRE.

FUENTE: 2010-2014, BOLETINES DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, 2015, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADO TÉCNICO FINANCIERO DE SEGUROS GENERALES, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.



Ranking de seguros generales según variables clave (miles \$, a dic-15)

FUENTE: CUADROS: INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADO TÉCNICO FINANCIERO DE SEGUROS GENERALES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ACTIVO			
Rk	Cia. seguros generales	Monto	Participación
1	Sucre	289.403	18%
2	Equinoccial	229.209	14%
3	QBE Colonial	166.936	10%
4	Chubb Seguros Ecuador	99.932	6%
5	AIG Metropolitana	76.630	5%
6	Rocafuerte	67.005	4%
7	Liberty Seguros S. A.	60.885	4%
8	Mapfre Atlas	53.278	3%
9	Aseguradora del Sur	52.162	3%
10	Latina Seguros	51.064	3%
	Otros	501.035	32%
	Total sistema privados	1'647.539	100%

PATRIMONIO			
Rk	Cia. seguros generales	Monto	Participación
1	Sucre	52.009,90	13%
2	Equinoccial	34.097,85	8%
3	QBE Colonial	33.973,24	8%
4	Chubb Seguros Ecuador	32.107,25	8%
5	AIG Metropolitana	25.772,31	6%
6	Cóndor	23.304,15	6%
7	Aseguradora del Sur	18.619,92	5%
8	Latina Seguros	14.880,96	4%
9	Rocafuerte	14.403,22	4%
10	Mapfre Atlas	13.610,37	3%
	Otros	141.625,42	34%
	Total sistema privados	404.404,60	100%

UTILIDADES			
Rk	Cia. aseguradora	Monto	Participación
1	Sucre	7.583,64	39%
2	Rocafuerte	4.882,69	25%
3	AIG Metropolitana	3.691,13	19%
4	Chubb Seguros Ecuador	2.766,50	14%
5	QBE Colonial	2.418,56	13%
6	Sweaden	2.200,27	11%
7	Confianza	2.048,23	11%
8	Generali	1.901,81	10%
9	Latina Seguros	958,49	5%
10	Hispana	751,51	4%
	Otros	501.035	32%
	Total sistema privados	1'647.539	100%

PRIMAS NETAS EMITIDAS			
Rk	Cia. aseguradora	Monto	Participación
1	Sucre	186.861	14%
2	Equinoccial	169.550	13%
3	QBE Colonial	157.930	12%
4	Chubb Seguros Ecuador	114.512	9%
5	AIG Metropolitana	76.281	6%
6	Aseguradora del Sur	75.392	6%
7	Rocafuerte	58.247	4%
8	Mapfre Atlas	46.229	4%
9	Liberty Seguros S. A.	45.263	3%
10	Ecuatoriano Suiza	45.156	3%
	Otros	319.953	26%
	Total sistema privados	1'295.372	100%

SINIESTROS PAGADOS			
Rk	Cia. aseguradora	Cantidad	Participación
1	Equinoccial	93.425	14%
2	QBE Colonial	93.164	14%
3	Sucre	80.981	12%
4	Confianza	54.768	8%
5	Chubb Seguros Ecuador	34.139	5%
6	Aseguradora del Sur	29.782	4%
7	Liberty Seguros S. A.	28.427	4%
8	Oriente	27.197	4%
9	Mapfre Atlas	21.912	3%
10	Unidos	21.316	3%
	Otros	178.358	24%
	Total sistema privados	663.469	100%

RESERVAS TÉCNICAS			
Rk	Cia. aseguradora	Cantidad	Participación
1	Equinoccial	81.124,61	18%
2	QBE Colonial	80.748,64	17%
3	Chubb Seguros Ecuador	36.120,75	8%
4	Liberty Seguros S. A.	28.552,30	6%
5	Mapfre Atlas	21.477,53	5%
6	Unidos	21.251,30	5%
7	Latina Seguros	20.115,38	4%
8	Rocafuerte	18.123,61	4%
9	Aseguradora del Sur	16.509,68	4%
10	Oriente	15.388,67	3%
	Otros	122.726,80	27%
	Total sistema privados	462.139,25	100%

ENTREVISTA

ANDRÉS CORDOVEZ, GERENTE GENERAL SEGUROS EQUINOCCIAL

“Lo grave no solo es la catástrofe natural, sino que esta sucedió en medio de una crisis económica”.

—Las cifras a diciembre de 2015 muestran una disminución de las primas emitidas. ¿Cómo va el negocio asegurador?

—La caída de las ventas del sector en el año 2015 obedece a dos razones fundamentales, la una, la eliminación del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (Soat) que era un producto de las aseguradoras privadas, y que significó una resta directa al ingreso de las primas de seguros. Y la otra fue la contracción de la economía ecuatoriana.

Cualquier negocio que se genere en la economía es susceptible de asegurar, pero generar un negocio alejado de la situación económica no es posible. En el Ecuador los vehículos son lo primero en asegurar, porque es el primer bien que adquiere la población. Después están el seguro para las propiedades, para lo industrial, los negocios de comercio exterior, transporte, fianzas, vida, entre otros.

Dos sectores importantes para las aseguradoras son el automotor y el comercio exterior, ambos tuvieron una contracción, al bajar el número de autos nuevos vendidos también disminuyeron los vehículos asegurados. De igual manera, a menores importaciones menos seguros relacionados.

—La utilidad muestra que los resultados del negocio van a la baja, ¿cuáles son los motivos que explican este comportamiento?

—Está vigente una disposición de la Jprmf que dispone retener 95% de las primas del ramo vehículos, vida individual y accidentes personales. Dicha retención supone hacer una reserva de riesgos en curso, es como pagar el arriendo por anticipado, tiene el primer mes



Foto: William Castellanos.

como gasto y los otros 11 meses como provisión.

La prima retenida está respaldada por un espejo equivalente en efectivo, entonces se crea una reserva que disminuye las utilidades y eleva la liquidez como inversión obligatoria equivalente. El Ecuador es un mercado que tiene gran cantidad de restricciones en el crecimiento, que se suman a ciertas complejidades tributarias.

Otra razón es el incremento en los costos de reparación de vehículos, que a su vez ha hecho que la siniestralidad suba. Mientras la pendiente de reclamos sigue su curva, estos tienen mayor peso frente a ingresos que van disminuyendo.

El verdadero respaldo de las empresas no solo son las utilidades de un año sino el nivel patrimonial, activos, inversiones, reservas y liquidez, entre las principales.

—¿Cómo afecta la disposición legal que prohíbe reasegurar ciertos bienes?

—La disposición de la Jprmf es técnica; lo preocupante es la extensión de plazo, pues algunas compañías como Equinoccial hemos superado una etapa muy dura para conseguir la liquidez y cumplir con los niveles de reserva que exige la ley, mientras otras aseguradoras que no acataron el plazo inicial son ‘premiadas’ con una extensión.

Seguros Equinoccial tiene la política de estar absolutamente líquido, porque con dinero se responde al cliente cuando hace un reclamo.

Considero acertado que se retenga en el Ecuador, pero las compañías son las responsables de contratar un reaseguro catastrófico que normalmente tiene costo razonable y amplia

protección, y eso sí permite la ley. Por ejemplo, las aseguradoras pueden retener casi la totalidad de las primas que cubren vehículos para que el negocio funcione dentro de condiciones normales, pero deben contar con un reaseguro catastrófico, en caso de que se deba responder por cientos de vehículos destruidos al mismo tiempo. Para las compañías de seguros es normal pagar caso a caso, pero resulta inmanejable pagar al mismo tiempo los bienes ante una catástrofe, por esto se requiere siempre un reaseguro catastrófico.

—En el reciente terremoto que destruyó buena parte de Manabí y

Esmeraldas, ¿cuál fue la afectación en el sector seguros?

—Al momento de un evento catastrófico existen programas de georreferenciación de los riesgos de la zona, que permiten hacer una simulación de la pérdida esperada, y eso se va comparando conforme avanza la realidad. Para el caso de Seguros Equinoccial estimamos en un inicio \$ 54 M en pérdidas con 2.500 casos, frente a 2.100 casos confirmados, entonces las pérdidas son cercanas a la realidad y se pueden medir casi de inmediato.

Lo lamentable en el Ecuador es que la menor proporción de los bienes están asegurados. Para las viviendas y las empresas que tuvieron la precaución de asegurar, Seguros Equinoccial tiene la satisfacción profesional de responder a sus clientes de forma casi inmediata al ocurrir el evento catastrófico, pues entró a operar el reaseguro que se sumó a la operatividad de la empresa para pagar a la gente que lo necesitaba.

—¿Cómo calificaría la cultura del aseguramiento en el Ecuador?

—La cultura del país es incipiente y está atada a la adquisición de bienes a crédito, pues las instituciones que los otorgan exigen que estos se aseguren, y ese ha sido el mayor impulso al sector. Todavía no existe concienciación de la necesidad de contar con un seguro y esto se observa incluso pese al terremoto.

De todas maneras, en un país en crisis, una cosa es la conciencia y otra la capacidad de pago, por esto se requieren políticas públicas que incentiven la contratación de seguros, por ejemplo, un tratamiento especial en el impuesto a la renta.

En caso de ocurrir una pérdida de magnitudes como en el devastador terremoto de abril, entran a responder las compañías en lugar de que el Gobierno utilice recursos públicos para reponer las pérdidas. Mientras más personas y bienes estén asegurados mayor probabilidad de que en una catástrofe como la sucedida sean las aseguradoras las que cumplan con este rol.

Cuando una compañía aseguradora actúa con responsabilidad tiene contrata-

do un reaseguro catastrófico, entonces un evento como el ocurrido no sería crítico. La parte complicada es que haya una catástrofe en la mitad de una crisis, entonces responder a esta dependerá no solo del reaseguro sino del manejo de su liquidez.

—¿Con la combinación de recesión del Ecuador y pérdida de dinamismo del sector asegurador, se podría esperar liquidación de aseguradoras?

—Con mi experiencia de 32 años en el mercado asegurador, creo que no es cuestión de mencionar ni amenazar con liquidación de aseguradoras, sino que las autoridades deben determinar cuáles compañías de seguros proceden y cuáles no, de manera que con o sin catástrofe se establezcan aquellas que permanecerán en el mercado ecuatoriano.

En mi opinión una catástrofe de estas características no debería hacer desaparecer a ninguna compañía de seguros. Siempre existe margen para la equivocación, pero no puede fallar una protección catastrófica. Sin conciencia de protección catastrófica, una empresa puede llamarse cualquier cosa menos aseguradora.

Entonces ninguna compañía puede estar afectada a punto de cierre por la catástrofe; sin embargo, la crisis es otra cosa, pues se afecta la liquidez, las ventas, los costos, en definitiva, se complican el balance y el estado de pérdidas y ganancias.

—Como compañía de seguros, actualmente se requiere tener gran movilidad y buscar una orientación muy clara. ¿Qué le interesa? ¿Ser grande? ¿Estar líquida?

—A Seguros Equinoccial le interesa estar absolutamente líquida, porque con dinero se responde al cliente cuando hace un reclamo, independientemente del tamaño.

—¿Cuáles son las fortalezas y las debilidades de Seguros Equinoccial en medio de un entorno como el actual?

—La principal fortaleza es nuestra planeación estratégica oportuna que nos permite enfrentar con éxito el futuro. Hay épocas en que se puede hacer esta planeación a mediano plazo, por ejemplo, a cinco años, pero hay otras como la

actual en que la planeación estratégica tiene que reajustarse trimestralmente. Otra fortaleza importante es el valor que le damos a la gente, el personal tiene una gran fuerza en este negocio, y buscamos que se mantenga el equilibrio entre el ser humano y el profesional.

Una debilidad de la empresa es que nos falta ser más agresivos en el mercado, solemos tener paciencia de que lo hecho tiene que dar un resultado.

—¿Por qué considera que Seguros Equinoccial ha logrado mantenerse por varios años como la empresa privada de seguros generales más grande del Ecuador?

—Seguros Equinoccial tiene una visión clara. Desde hace 18 años decidimos no ser una compañía que trabaja asegurando los bienes del Estado, fundamentalmente porque si ganábamos una cuenta pública, se transformaba en una compañía muy grande, y así mismo, si la perdíamos, la compañía se podía hacer muy pequeña. Tampoco participamos en el SOAT, pues se convirtió en un tema muy político, y preferimos estar al margen de los vaivenes políticos.

Tenemos una planeación estratégica bien estructurada, no estamos picoteando la oportunidad, sino que analizamos y actuamos en función del entorno del Ecuador.

—¿Cuáles son las perspectivas del sector asegurador para el futuro?

—Hay pocas señales que permitan determinar hasta dónde puede llegar el deterioro de la economía, puede ser que bajemos solo medio escalón más, pero también puede darse una etapa de recesión más profunda. Con seguridad la economía y el sector asegurador todavía se ajustarán a la baja.

En el caso de Seguros Equinoccial nos mantendremos actuando en lo que podemos controlar directamente, es decir, costos y gastos de la empresa. La economía atraviesa un momento difícil, pero la clave es mantenernos líquidos y manejar con prudencia costos y gastos. Esta política nos ha ubicado entre las tres primeras empresas de seguros con mejores índices de desempeño y eso nos motiva a seguir adelante. **G**

El ecuatoriano se acerca a los seguros tras las grandes lecciones del terremoto

< TEXTO Y FOTOS: PAMELA PARRA >

La mayoría de personas miran al seguro como un gasto y no como una medida de protección ante las adversidades. Así al menos lo cree el gremio asegurador, que considera que, aunque los seguros no sean obligatorios en el Ecuador ni en América Latina para las viviendas, sí deberían ser una prioridad para el dueño del inmueble o para quien lo arrienda, pues al momento de una eventualidad los riesgos y las pérdidas las sufren ambos.

Dos son las clases de seguros a los que una persona puede recurrir si desea proteger su vivienda de estos acontecimientos. El seguro de incendio y líneas aliadas protege la vivienda contra pérdidas o daños materiales como resultado de un incendio, tormentas eléctricas, explosiones, temblores, terremotos, erupciones volcánicas, motines, huelgas, lluvias, inundaciones, daños por agua y colapso.

Con una cobertura más amplia está el seguro multirriesgo hogar, que proporciona seguridad financiera, sea al propietario o al inquilino de una vivienda, ante las consecuencias económicas que deriven del daño a los bienes o de las responsabilidades civiles.

Hasta antes de 2013 estos dos tipos de seguros crecían a 1% anual. Sin em-

El terremoto del pasado 16 de abril dejó innumerables experiencias.

Si bien el Ecuador entendió que no está preparado para afrontar desastres naturales, las cifras de edificios, casas y establecimientos comerciales perdidos parcial o totalmente evidenció que en el país aún no está arraigada una cultura de prevención.

bargo, a partir de ese año, comenzó la contracción. De hecho, la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros (Fedeseg) informó que hasta 2014 el decrecimiento fue de 7%. En el primer semestre de 2013 las aseguradoras percibieron \$ 65 millones (M) por ese rubro,

el siguiente año recibieron \$ 4 M menos en el mismo período, y hasta antes del 16 de abril de 2016 la tendencia continuaba a la baja.

El precio de cada seguro varía de acuerdo con el avalúo de los inmuebles y los bienes que posea un cliente. El valor puede ir entre \$ 0,80 y \$ 1 diarios. Hay pólizas que pueden encontrarse desde \$ 25 y que cubren \$ 50.000, protegiendo bienes, terceros, personal doméstico y mascotas. Cada aseguradora varía su paquete ajustando sus propias condiciones. Hay equipos que podrían no protegerse.

Para asegurar el bien la aseguradora no toma en cuenta el avalúo del impuesto predial, sino el avalúo comercial; tampoco considera la capacidad de pago del cliente.

Incluso con los beneficios, **Patricio Salas**, representante de la Fedeseg, cree que asegurar los bienes no es todavía una prioridad para el ecuatoriano. Las pérdidas del 16 de abril preocuparon a las personas y se ha visto que acuden en mayor número a solicitar información y seguridad para sus pertenencias. Sin embargo, al no ser de carácter obligatorio, los usuarios no hacen conciencia de lo necesario que es contar con un respaldo después de una adversidad.

LOS PAÍSES QUE PREVÉN

El Fascículo nacional, Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), señala que en el Ecuador hasta 2010 había 1'786.005 viviendas, 46% propias y totalmente pagadas a los bancos. Sin embargo, solo 20% están aseguradas. Estas cifras son bajas si se comparan con EEUU, donde 98% de viviendas se encuentran protegidas por seguros, o con países europeos como España donde, sin ser obligatorio pese a la crisis, las viviendas aseguradas superan 70%.

Una tasa de prima es inferior a 0,27% del valor de la vivienda y la póliza puede —según el caso— llegar a cubrir hasta 98% del valor asegurado.

Mariela Muñoz, que reside en Francia desde hace 14 años, dice que en París y en el resto del país los seguros para hogares y carros son obligatorios. “Hay una ley que los avala y tanto arrendadores como arrendatarios deben adquirir uno, por distintos rubros y por distintos avalúos, pero es mandatorio”. En ese país el costo de un seguro básico de vivienda pero que cubre lo reglamentario es de 30 euros. Lo mismo ocurre en Suiza, donde los seguros son los mismos y los costos similares para los usuarios.

En países como EEUU, Canadá y España no son por ley. Sin embargo, la tasa asegurada supera 70% en el caso de España y 90% en los otros dos países.

LA VULNERABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

Países como el Ecuador no tienen una reglamentación de construcción fija ni cuentan con el presupuesto ni la mano de obra para inspecciones constantes en este campo. Eso ha hecho que las invasiones de sectores, la construcción en sitios no permitidos y la elaboración de cimientos con material no cualificado sean pan de todos los días, y ha provocado que, al momento de un desastre natural, las destrucciones sean cuantiosas y las pérdidas superen la capacidad económica de los habitantes.

Las eventualidades naturales como el sismo en Pomasqui (Pichincha) en 2014, y el terremoto en Manabí y Esmeraldas del 16 de abril, son un claro ejemplo de las consecuencias de malas edificaciones y la falta de supervisión en los permisos de construcción.

En Quito, por ejemplo, 60% de las construcciones es informal. En las periferias de la ciudad capitalina llega a 90%. **Leopoldo Ocampo**, vicepresidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, aseguró en una entrevista con *El Telégrafo* que la normativa sobre permisos de construcción y regulación sismorresistente existe en la capital, pero la falta de personal técnico en la municipalidad para controlar sería una de las causas de la prevalencia de

edificaciones informales. Eso a pesar de las ordenanzas municipales y programas que alientan a que el ciudadano se acoja a las regularizaciones.

“A nivel general, el ciudadano no construye a base de planos aprobados por el cabildo ni con la guía técnica de un profesional, sino que suele dejar la obra en manos de un albañil”.

LA DEVOLUCIÓN DE LO ASEGURADO

Según la codificación de la Ley General de Seguros del 12 de septiembre de 2014, en el capítulo VIII, artículo 42: “Las compañías de seguros tienen la obligación de pagar el seguro contratado en el plazo de 30 días”.

GRÁFICO 1
Sinistros reportados vs. siniestros terminados

FUENTE: REPORTE DE ASEGURADORAS, FEDESEG.

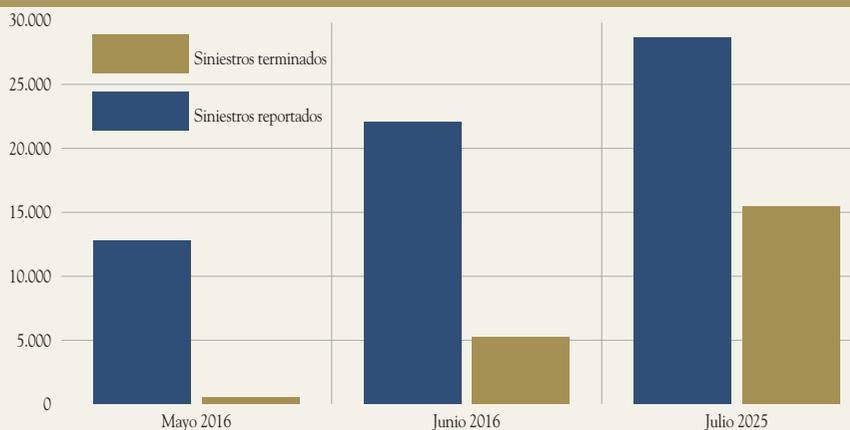
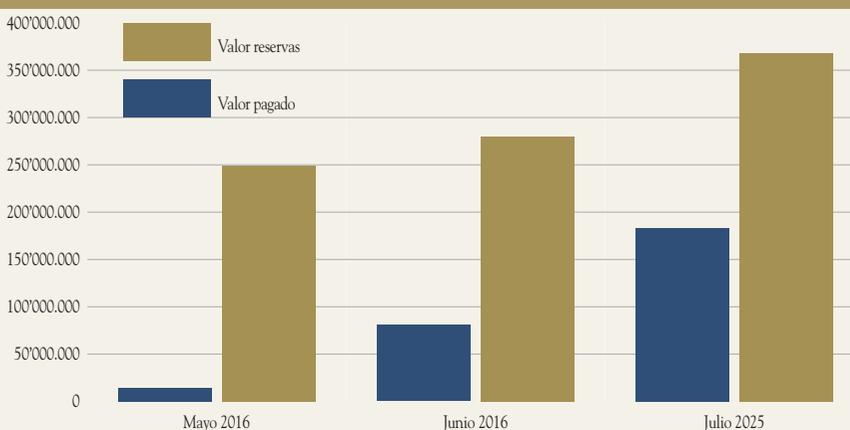


GRÁFICO 2
Valor pagado vs. valor de reservas

FUENTE: REPORTE DE ASEGURADORAS, FEDESEG.



RECUADRO 1

SEIS COSAS QUE NO SABÍA DE LOS SEGUROS DE HOGAR



Un seguro de hogar puede costar \$ 25 mensuales.

En la coyuntura actual, donde los seguros de hogar han jugado un papel importante en la atención de la emergencia dada por el terremoto, Oriente Seguros preparó información clave y útil sobre los seguros para viviendas, con el fin de contribuir a una cultura de conocimiento sobre este tema.

El objetivo es que las personas conozcan las funciones del seguro de hogar, coberturas, beneficios y, de esta manera, puedan aprovecharlo de mejor manera. A continuación las seis cosas más importantes de los seguros de hogar y que generalmente se desconocen.

1. Cubren más que estructura y contenido del inmueble. Normalmente se piensa que el seguro de hogar solo cubre la infraestructura física como tal y algunos artefactos y muebles de valor del interior de la casa. Sin embargo, la mayoría de pólizas de este ramo también contemplan otras coberturas:

- a) Responsabilidad civil en caso de daños a terceros. Contempla cobertura por daños a la propiedad de vecinos como rotura de tuberías, incendio, entre otros.
- b) Cobertura de accidentes personales en caso de muerte accidental o accidentes de los ocupantes de la vivienda.
- b) Asistencia jurídica doméstica: asesoría profesional para trámites con el IESS, elaboración y firma de contratos de trabajo o arrendamiento.
- c) Asistencia dental, servicio de decoración y asistencia estudiantil.

2. La cobertura de contenido del inmueble cubre robo y daños por incendio. Algunas aseguradoras solicitan una lista de los bienes de valor para establecer el monto a asegurar. En el caso de Oriente Hogar no se solicita la lista, solo se pide al cliente una estimación del valor total de los bienes que tiene en su inmueble, posteriormente se verifica, mediante una inspección fotográfica detallada, previa a la contratación del seguro para verificar que la estimación de los bienes del cliente concuerde con el valor a asegurar y se define el valor. En caso de robo o incendio, el asegurado recibe la restitución de sus bienes hasta máximo el valor por el que contrató el seguro (es importante aclarar que no se devuelve dinero, si no que se restituyen los bienes).

3. Cuentan con beneficios adicionales para que los asegurados puedan hacer uso del seguro sin necesidad de que ocurra un siniestro. La mayoría de seguros de hogar ofrecen beneficios para que sus clientes puedan utilizar su póliza, a pesar de no presentar un siniestro. El beneficio más común es la asistencia de hogar, que incluye plomero, cerrajero, electricista. Existen otros con mayor *plus* dependiendo de cada asegurador, en el caso de Oriente Hogar existen beneficios innovadores como los siguientes:

- a) Asistencia a mascotas: incluye asesoría telefónica de un veterinario, orientación legal para problemas generados por las mascotas (mordidas, invasión de propiedades ajenas), cobertura por hasta \$ 700 en caso de que la mascota haya causado daño a la propiedad de vecinos.

4. No son costosos. Las pólizas para proteger las viviendas son accesibles en el mercado ecuatoriano. Dependiendo de la aseguradora, los valores difieren. En el caso de Oriente Hogar, una vivienda asegurada por un monto de \$ 50.000 para cobertura de su estructura, \$ 10.000 por daños del contenido en caso de incendio y \$ 5.000 en caso de robo, requiere de un pago mensual de \$ 25,50.

5. Se puede terminar el contrato de la póliza antes del plazo sin penalización. Tomando en cuenta que las pólizas de seguros son anuales, si el asegurado desea finalizar el contrato a los cuatro, seis o los meses que desee, puede hacerlo sin problema. En el caso de que el cliente haya pagado la póliza completa al inicio, se restituye el dinero de los meses faltantes y, si el asegurado paga mensualmente, se deja de cobrar las cuotas.

6. Un siniestro no significa la finalización de un contrato. En el caso de que la vivienda asegurada sufra un robo o un incendio, el cliente tiene derecho a reclamar la indemnización de los valores que el siniestro demanda en reparaciones o reposición de lo robado, sin necesidad de que esto signifique que la póliza terminó. El seguro sigue vigente hasta que termine el año. Cabe destacar que el seguro sigue vigente siempre y cuando el cliente haya pagado la prima anual; si la está pagando de manera mensual deberá seguir cancelando sus cuotas para que su seguro siga vigente o, de ser el caso, cancelarlo como se explica en el punto cinco. Se realiza un nuevo contrato o un *adendum* al contrato exclusivamente cuando cambia el valor asegurado; es decir, si la póliza original era por \$ 50.000 en estructura y la nueva póliza es por \$ 75.000, se debe realizar el ajuste ya que el valor de la prima va a cambiar.

La Fedeseg indicó a finales de julio que han pagado a sus clientes más de \$ 182 M durante los primeros 100 días, después del terremoto de magnitud 7,8 que asoló varias zonas de la costa norte del país en abril pasado. Lo informaron en rueda de prensa a todo el país (*Gráficos 1 y 2*).

“En estos cien días se ha asistido a un total de 28.657 siniestros reportados. De esa cantidad, se ha concluido con 15.476 siniestros, por los cuales las aseguradoras han debido cancelar un total de \$ 182'787.196”, indicó Fedeseg en un comunicado.

La entidad apuntó que hasta ese momento 13.181 solicitudes de cobertura estaban en trámite de documentación por parte de los asegurados y en revisión de equipos, y de-

talló que esas reclamaciones suman \$ 368'164.181.

“Sumado el valor cancelado hasta el momento y lo que se encuentra en proceso, los montos comprometidos por las empresas aseguradoras llegan a \$ 550'951.37”, añadió.

Fedeseg informó que se han recibido reclamaciones principalmente de las provincias de Manabí y Esmeraldas, aunque también han llegado solicitudes de Los Ríos, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, entre otras. “En estos 100 días las aseguradoras y reaseguradoras han extremado sus esfuerzos por solventar las reclamaciones en el menor tiempo posible, de acuerdo con los términos pactados en cada póliza. Tenemos la solvencia financiera necesaria para afrontar todas las solicitudes”.

RECUADRO 2

RECOMENDACIONES DEL BANCO BBVA ANTES DE FIRMAR UN CONTRATO DE SEGURO DE VIVIENDA

- Información exacta de la vivienda: es la base de un buen seguro. Tener perfectamente recogidos todos los datos de la vivienda es fundamental para establecer los capitales asegurados, es decir, el importe suficiente para cubrir los daños en caso de que se produzca un siniestro.

- Amplitud de coberturas: las circunstancias que pueden concurrir son muy diversas e impredecibles, por lo que la opción más recomendable es solicitar a la aseguradora una oferta de todas las modalidades con sus respectivos precios. De este modo, se puede poner en valor el incremento de cobertura frente al importe que conlleva ese mejor aseguramiento, y elegir la opción más adecuada para el hogar y la economía.

- Fuera límites y franquicias: es importante buscar un seguro que no limite las coberturas importantes, y en el que el cliente no tenga que participar en el pago del siniestro a modo de copago.

- Servicios adicionales de interés: actualmente la mayoría de entidades han sofisticado sus coberturas y ofrecen servicios extra muy útiles y convenientes para las necesidades de los clientes. Por ejemplo, trabajos cotidianos del hogar que no implican necesariamente un siniestro, como la colocación de muebles pesados que requieran taladros, etc.

- Compromiso de calidad en caso de siniestro: este es el momento de la verdad en una compañía de seguros, cuando el cliente puede valorar si se cumple su expectativa de ser atendido en tiempo y forma.

ESTEBAN CADENA, GERENTE GENERAL, ORIENTE SEGUROS

—Antes del terremoto, ¿cómo se encontraba el tema de seguros para hogares en la empresa?

—Antes del terremoto, el seguro de hogar tenía una demanda elevada a consecuencia de la alerta de una posible erupción del volcán Cotopaxi; sobre todo en las denominadas zonas de riesgo. Definitivamente, el terremoto del cual todos los ecuatorianos fuimos testigos incrementó aún más la demanda de este producto.

—Posterior al terremoto, ¿ha cambiado la percepción en cuanto a seguros para hogares?

—La percepción en los ecuatorianos ha cambiado de manera positiva, en cuanto a la necesidad de buscar opciones que permitan proteger sus hogares y a sus familias.

—¿Qué provincia, de acuerdo con la percepción de su firma, asegura más?

—En el caso de Oriente Seguros y debido a la ubicación de nuestra matriz, nuestros clientes naturales se ubican en la ciudad de Quito y sus valles, pero podemos decir que en todo el país tenemos un mercado buscando opciones de aseguramiento.

—¿Qué se ofrece dentro de un seguro de hogar?

—Oriente Seguros dentro de su producto Oriente Hogar ofrece una cobertura completa para la estructura y el contenido de la vivienda e incluye beneficios para la familia, personal doméstico y hasta para las mascotas.

—En comparación costo-necesidad, ¿cómo estiman que el ecuatoriano valora un seguro para hogar?

—Lamentablemente la cultura de seguros en el Ecuador es mínima en comparación con otros países de Latinoamérica y del mundo; luego de un acontecimiento como el terremoto del 16 de abril es cuando el mercado genera una mayor demanda y llega a valorar la

opción de contratar un seguro para proteger su patrimonio.

—¿Qué actividades, pautas o estrategias realizan para incentivar este aseguramiento, sobre todo después del terremoto?

—Como parte de nuestro programa de educación financiera hemos desarrollado un blog informativo y educativo: *www.hogaroriente.com*, con el cual contribuimos a que los ecuatorianos preocupados por la seguridad de su hogar dispongan de cuanta información práctica puedan necesitar previo a decidir la contratación de un seguro de hogar.

—¿Cuáles son los estudios que realiza la empresa antes de asegurar un bien?

—Nuestro equipo técnico realiza una inspección visual y fotográfica detallada de la vivienda del cliente, previa a la contratación del seguro. Cabe destacar que Oriente Seguros no solicita a sus clientes una lista del contenido de la vivienda.

—¿Cuáles son los requisitos que solicita la empresa al futuro asegurado?

—Los requisitos básicos para contratar Oriente Hogar son formulario de vinculación debidamente lleno y firmado; copias de cédula de identidad y papeletas de votación; copia de planilla de un servicio básico (luz, agua o teléfono).

ENTREVISTADOS

IZQ.: ESTEBAN CADENA.
DER.: PATRICIO SALAS.

PATRICIO SALAS, SECRETARIO EJECUTIVO, FEDESEG

—¿Cuál es la percepción de los usuarios ecuatorianos con respecto a los seguros para el hogar?

—La percepción o cultura de contratar un seguro es baja. Los niveles de penetración tanto en el Ecuador como en Latinoamérica son bajos. Cuando existen sobresaltos como el que hemos tenido tras el terremoto del 16 de abril, inclusive cuando hubo la alerta del Cotopaxi, hubo un mayor interés de la familia por contratar. Pero es algo que dura muy poco y luego el interés decae. Probablemente, los efectos del terremoto sean distintos porque ya fue un hecho cierto, con daños palpables y, por lo tanto, creo que eso va a cambiar un poco la cultura.

—¿Se ha hecho algún esfuerzo para que estos seguros sean obligatorios en el país?

—No existe legislación a nivel internacional para que este tipo de seguros sea obligatorio. Hay muy pocos casos en los cuales ciertas legislaciones lo consideran así. Por ejemplo, hay referencias en la zona costera de La Florida, EEUU. Los propietarios de casas que están frente al mar tienen la obligación de contratar un seguro por la peligrosidad que tienen. Ese tipo de seguros se maneja con fondos estatales y una similar situación hay en ciertos países de Europa con otros tipos de seguros. No pasa por un tema obligatorio, pero sí debe haber una iniciativa y en eso nosotros nos comprometemos a trabajar más arduamente, y lo mismo pedimos a las autoridades para cambiar la cultura,

esa percepción de riesgos que tenemos los ecuatorianos no coadyuva en medidas de prevención tanto de riesgo o pérdidas que puedan generarse.

—Dentro de una lista de importancia, ¿en qué lugar están los seguros para el hogar?

—Creo que en el hogar hay varios seguros principales. Eso depende de las personas, pero hay seguros muy importantes como salud, seguro de vida, seguro para los activos de la familia (vivienda con su contenido, vehículo).

—¿Cuánto de lo destruido en el terremoto estaba asegurado?

—No tenemos una cifra para comparar en el sector asegurador. Probablemente con el tiempo se podría calcular y relacionar con las pérdidas.

—¿Qué porcentaje de personas en el país aseguran sus hogares?

—La penetración de los seguros es baja. Las principales coberturas que se perciben a raíz del terremoto son porque de alguna manera tenían relación con algún crédito hipotecario y esos créditos por ley deben tener un seguro que cubra la prenda hipotecaria en cualquier caso. Muchas de las edificaciones que sufrieron daño contaban con un seguro.

—¿Qué beneficios tienen los seguros en la parte emocional?

—Los seguros brindan estabilidad, tranquilidad. Los riesgos generan incertidumbre y se debe analizar para eliminarlos; el seguro es un instrumento que se encarga de eso; da un grado mayor de certeza.

—¿Cuáles serían las estrategias para incentivar estas contrataciones?

—Las compañías están inmersas en atender las reclamaciones. Es la prioridad número uno por ahora. Hay aún que terminar con los reclamos. Posteriormente la tarea de todos es crear conciencia para tomar medidas administrativas.

—¿Qué podemos rescatar de las experiencias en otros países?

—Cuando han ocurrido eventos de este tipo y ante el impacto positivo de la sociedad en otros lugares, se ha creado mayor confianza que es necesaria en este tipo de servicios. Pensamos que, por el trabajo que realizamos y el apoyo de usuarios y autoridades, puede ser consolidado aquí también. **G**

